

MARCHA BTT XVIII “RUTA DEL SOFOCÓN”

REGLAMENTO

La entidad CLUB ISCARBIKE, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Iscar y Diputación de Valladolid, organiza la Marcha Ciclo turista XVIII “RUTA DEL SOFOCÓN” que se celebrará el 6 de octubre de 2016 con las siguientes distancias en bicicleta de montaña (BTT).

RUTA LARGA 58 km aprox.

RUTA CORTA 45km aprox

SALIDA Y LLEGADA: en la Plaza de toros de Iscar

PRECIO: 15€

Está abierta a toda persona mayor de 18 años

Las inscripciones están limitadas a 300 participantes, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

1. COMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET:** rellenando el formulario a través de www.runvasport.es,
- **VALLADOLID:** Inscripción y pago en Justo Muñoz C/Montero calvo nº11 y Justo Muñoz RíoShopping
- **CUELLAR:** Inscripción y pago en SIN LIMITE –T Avda. Camilo José Cela 57
- **ISCAR:** Inscripción y pago en MOTOS 2001 C/ Palomares 33-35

PLAZO DE INSCRIPCIONES: Hasta el 6 de Octubre a las 15:00 h o hasta completar límite de inscripciones.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

RECOGIDA DE DORSALES: en la Plaza de Toros desde las 7:30h hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba.

- EL **RECORRIDO** estará debidamente señalizado y con una exigencia física MEDIA.
- La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier otra causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes.

La participación en la prueba incluye: Seguros-Ambulancia-Medico -Dorsal con Nombre – DESAYUNO (antes de la salida) - Avituallamientos-Duchas-Lavado de Bicis –Mecánico (durante la prueba) LUNCH FINAL.

BOLSA DEL CORREDOR

2. **Artículo** Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción (Los últimos diez días para la realización de la prueba) Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona.
3. No podrá participar ningún ciclo turista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.
4. Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente, está **OBLIGADO** a cumplir escrupulosamente el Código de la Circulación, a llevar **CASCO** debidamente colocado, y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.
5. La Marcha Cicloturista “**RUTA DEL SOFOCÓN**” es libre y tiene un carácter puramente cicloturista sin tener un carácter de competición, considerando que todos los participantes que realicen el recorrido completo, atendiendo a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de este evento deportivo.
6. La **SALIDA** y **LLEGADA** de la Marcha será en la Plaza de Toros, la salida será a las 9:00 horas con un recorrido lento por las calles de Iscar, antes de iniciar la ruta por los caminos y senderos de la villa.
7. La Marcha Cicloturista se dará por concluida con la llegada del coche escoba.
8. La Organización dispone de un **SEGURO** de **RESPONSABILIDAD CIVIL**, y un **SEGURO** de **ACCIDENTES** para todos los participantes.
9. La Marcha **NO ESTÁ FEDERADA** y por tanto las fichas federativas no cubren a los participantes que la posean.
10. Queda totalmente **PROHIBIDO** arrojar basura en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto. El espacio natural y público que acoge a la Marcha, merece total cuidado y respeto.
11. **AVITUALLAMIENTO:** Estará situado en los puntos establecidos por la organización, además la organización establecerá varios puntos estratégicos para reponer líquido.
12. **COCHES DE APOYO Y SEGUIMIENTO:** La marcha cuenta con varias motos que nos guiarán a lo largo del recorrido, igualmente se dispondrá de una ambulancia y varios vehículos de montaña que serán coches de apoyo en ruta y de recogida de materiales.

- 13. SEÑALIZACIÓN:** La marcha estará señalizada a lo largo de todo el recorrido, al igual que los puntos kilométricos y la señalización de zonas peligrosas; para ello contaremos con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.
- 14. NORMAS DE CIRCULACIÓN:** Existen dos puntos donde será necesario contrular el tráfico, puesto que será preciso cruzar dos carreteras regionales, ambas estarán bajo la supervisión de personal acreditado para la marcha. Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control de estos puntos.
- 15.** El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha Cicloturista “**RUTA DEL SOFOCÓN**” y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha, por lo que declara; estar en condiciones físicas de afrontar los Itinerarios que elija libremente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.
- 16.** Todos los participantes, debidamente inscritos, portadores del dorsal y del casco obligatorio, están obligados a **ACEPTAR Y CUMPLIR** el presente Reglamento de acuerdo con las exigencias del formulario web de inscripción.

NORMATIVA DE LA MARCHA

Información importante:

- En el recorrido de larga distancia tendrá un desnivel de 1.000 metros aproximadamente, por lo que dicho recorrido es de exigencia media-alta. El recorrido alternativo se evitan dos subidas por lo que será más llevadero.
- El número de participantes es limitado; Al cubrirse el cupo previsto por la organización, no se admitirán inscripciones el mismo día. .
- El dorsal entregado en la salida deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la marcha.
- El participante asume que para tomar parte de esta marcha ha de estar en buen estado físico y médico.

- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.
- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.
- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido a causa de que las condiciones climáticas sean desfavorables y que el recorrido inicial se viese gravemente afectado por las mismas.
- La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:

- Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.
- Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc., siendo obligatorio el uso del casco.
- Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.
- Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes.
- En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. **(No es una prueba competitiva).**
- El circuito estará señalizado desde el Km.0, hasta llegada a meta, en todos los cruces de camino estarán señalizada la ruta a seguir con flechas verticales y balizas.
- Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.